



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la nueva edición de
“reCICLO Feria Solidaria”, que se realizará el 17 de junio de 2017, en el
Centro de Actividades “Roberto De Vincenzo” de Berazategui.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan José Mussi.

Dr. JUAN JOSE MUSSI
Diputado
Bloque "Por la Victoria"
H.C. Distrito de Berazategui, Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 17 de junio se realizará la primera Feria “reCICLO” de 2017, un espacio donde los alumnos de los colegios secundarios de Berazategui venderán productos restaurados e intervenidos, en los que agregaron detalles de calidad y diseño, con el fin de juntar dinero para hacer realidad sus proyectos.

En esta edición participarán escuelas secundarias, públicas y privadas de Berazategui, se solicita como requisitos contar con una asociación cooperadora o representante legal y tener un objetivo consensuado sobre la finalidad del dinero recaudado, con un beneficio directo a los alumnos de las escuelas participantes.

Este año además, se presenta la nueva modalidad “**Postulate como padrino de una secundaria**” que consiste en voluntarios que quieran capacitar a los alumnos en técnicas de venta, marketing y diseño. Además de ayudar a los chicos, van a tener la posibilidad de ampliar su red de contactos y generar mayor difusión de su negocio o servicio. Los requisitos consisten en: ser voluntario, residir en Berazategui, ser mayor de edad, practicar un oficio, ser tallerista, emprendedor, comerciante, profesional o estudiante de carreras orientadas a la comunicación, marketing, publicidad y diseño.

La Feria **reCICLO** es una iniciativa surgida en 2016, de la cual se realizaron 4 ediciones. En cada encuentro, alumnos de diferentes escuelas locales pusieron en venta artículos (ropa, calzado, marroquinería, accesorios, objetos de decoración y libros), a los cuales se les otorgó un valor agregado con técnicas de reciclaje. Lo recaudado contribuyó a hacer realidad sus sueños.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con su voto favorable.

Dr. JUAN JOSE MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
C. Diputados de la Pcia. Bs. As